



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Cultura
Gobierno de Puebla



FIESTA TRADICIONAL DÍA DE



Convocatoria

Con el objetivo de contribuir a esta tradición popular mexicana, y como afirmación de identidad, la Casa de la Cultura Prof. Pedro Ángel Palou Pérez convoca al XLIX Concurso Artístico de Altares y Ofrendas a los Muertos, bajo las siguientes bases:

Las inscripciones son gratuitas y están abiertas a partir de esta fecha, hasta el 31 de octubre. Al momento de inscribirse, se asignará un lugar para cada ofrenda.

El montaje se hará los días 29 y 30 de octubre y la exposición de ofrendas permanecerá hasta el 3 de noviembre, retirándolas el mismo domingo 3 por la noche. Los y las participantes firmarán una carta compromiso para cuidar, mantener y retirar su altar u ofrenda durante el tiempo de exhibición y conclusión.

Las inscripciones se realizarán en la Casa de la Cultura Prof. Pedro Ángel Palou Pérez, en 5 oriente No. 5, Centro Histórico.

Podrán participar libremente tanto personas físicas, como organismos e instituciones públicas, privadas, comerciales, educativas y culturales. Quedan excluidos del concurso, más no de la exhibición los y las concursantes que hayan sido acreedores a algún premio en los últimos 3 años.

Las ofrendas tradicionales deberán reunir su aspecto formal, contener espíritu popular, sentido creativo y exaltar las mejores esencias del tema convocado, con autenticidad en los elementos y accesorios expuestos.

Las ofrendas de expresión libre y de cartonería deberán tener como temática obligatoria el Día de Muertos, gozarán de libertad de expresión, pero se exigirá calidad artística y excelente presentación.

A todos los y las participantes se les otorgará un diploma.

El fallo del jurado es inapelable.

Las Ofrendas y Día de Muertos de Huaquechula y San Gabriel Chilac, son Patrimonio cultural del Estado por decreto del Gobierno del Estado, publicado en el periódico Oficial el miércoles 6 de agosto de 1997.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 1 de septiembre de 2019.

Día de Muertos en México Patrimonio Intangible de la Humanidad UNESCO-PARIS 2003

CATEGORÍAS DE LAS OFRENDAS

- I) Tradicional
 - a) Personas físicas (1º. y 2º. Lugar)
 - b) Organismos (1º. y 2º. Lugar)

II) Expresión Libre
Organismos y Personas físicas
Premio único

III) Cartonería
Organismos y Personas físicas
Premio único

PREMIOS INDIVISIBLES

Categoría Tradicional
Personas físicas
1er. lugar \$12,500.00
2º. Lugar \$ 7,000.00

Organismos
1er. lugar \$12,500.00
2º. lugar \$ 7,000.00

Categoría Expresión libre
Premio único \$7,000.00

Categoría Cartonería
Premio único \$7,000.00

